

pertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas, hubiera deseado presentar dos proyectos de resolución en nombre de este Comité. No obstante, como el texto de estos proyectos de resolución recién fue distribuido esta mañana a los miembros del Comité, el Sr. Klein desea esperar a que éstos formulen sus observaciones y a que se logre un consenso antes de proponer oficialmente al Consejo la aprobación de los textos de que se trata. Por lo tanto, el Sr. Klein pide que se reanude el examen de este tema en el curso de la semana.

29. El Sr. DONNELLY (Reino Unido) dice que su delegación desearía proseguir igualmente las consultas con los demás miembros del Comité antes de presentar los proyectos de resolución correspondientes a este tema. Apoya, pues, la propuesta del representante de los Estados Unidos.

30. El PRESIDENTE sugiere que el límite para la presentación de proyectos de propuestas relativos a

la cuestión del transporte se aplace al miércoles 30 de abril al mediodía. Si no hay objeciones, entenderá que su sugerencia ha sido aceptada.

Así queda acordado

Se suspende la sesión a las 16.10 horas y se reanuda a las 16.40 horas.

Organización de los trabajos

31. El Sr. MACRAE (Reino Unido), respondiendo a una pregunta del Presidente sobre el proyecto de resolución II que figura en el informe de la Comisión de Derechos Humanos (E/5635) que el Consejo tiene ante sí como parte del tema 6, anuncia que la delegación del Reino Unido estará sin duda en condiciones de presentar para el día siguiente un texto probablemente en forma de documento de trabajo y no de enmiendas revisadas.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.

1946a. sesión

Viernes 2 de mayo de 1975, a las 15.25 horas

Presidente: Sr. Iqbal AKHUND (Pakistán).

E/SR.1946

Revisión del programa (E/5652)

1. El Sr. FASLA (Argelia) declara que su delegación desearía que se inscribiera en el programa del Consejo (E/5652) en su forma revisada en la 1941a. sesión, un nuevo tema titulado "Asistencia a Indochina". En efecto, acaba de terminar la guerra que durante 30 años asoló a los países de la región. La comunidad internacional tiene el deber de aportar al pueblo indochino que, durante esos 30 años, ha luchado para obtener su libertad y realizar su unidad, una ayuda que le permita resolver a corto plazo las dificultades con que tropieza actualmente y, a más largo plazo, hacer frente a los problemas que puedan surgir.

2. El Secretario General ya ha tomado una iniciativa en este sentido, pero ésta no ha tenido todo el eco deseable; el Consejo Económico y Social debería, pues, hacer un llamamiento a los Estados Miembros para que inmediatamente presten una ayuda humanitaria al pueblo vietnamita y para que lo ayuden posteriormente en su tarea de reconstrucción.

3. Con este fin el Consejo debería aprobar una resolución tendiente a completar y reforzar la iniciativa del Secretario General.

4. El Sr. BA-ISA (Yemen Democrático) y el Sr. BALDE (Guinea) apoyan la propuesta del representante de Argelia para que se inscriba en el programa a un nuevo tema relativo a la asistencia a Indochina.

5. El PRESIDENTE declara que, si no hay objeción, considerará que los miembros del Consejo aceptan la propuesta del representante de Argelia y deciden revisar el programa de la manera propuesta.

Queda aprobado el programa en su forma revisada.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Consideración de un ataque de todo el sistema contra los problemas de la sequía en la región sudanoheliana, en Etiopía y en Somalia (E/5611, E/L.1625, 1637, 1645, 1646/Rev.1, 1647)

6. El Sr. MORSE (Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General) declara que, desde noviembre de 1974, las Naciones Unidas han continuado sus operaciones de socorro de emergencia y sus programas de asistencia a medio y largo plazo en la región sudanoheliana, de conformidad con la resolución 3253 (XXIX) de la Asamblea General y las resoluciones 1874 (LVII) y 1878 (LVII) del Consejo Económico y Social. La situación ha mejorado un poco en la región afectada, ya que las precipitaciones han sido más importantes que durante los siete últimos años.

7. Los miembros del Consejo encontrarán en el informe No. 13 (véase E/L.1645) de la Oficina para la Operación de Socorro a la Zona Saheliana (OSRO), de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), información relativa a la participación de muchos países y organismos donantes en los equipos de evaluación técnica y en la misión de multidonantes organizada por la OSRO con el fin de prever las necesidades de ayuda a corto plazo durante 1975; ese documento subraya asimismo la asistencia generosa prestada por la comunidad internacional. A fines de 1974, se habían dado más de 20 millones de dólares en efectivo y en especie a los países de la región por intermedio de la OSRO.

8. No obstante, a pesar de una mejora indudable en la situación, importantes grupos de población aún tendrán necesidad de ayuda este año. Nuevos proble-

mas han venido a añadirse a los causados por la sequía. Las lluvias caídas el año pasado aumentaron el número de los insectos que podían dañar las cosechas, y la OSRO tuvo que tomar medidas para prevenir ese peligro. Además, la acumulación de reservas alimentarias reveló la insuficiencia de las instalaciones de almacenamiento y provocó problemas en materia de transportes.

9. La misión de multidonantes estimó que las necesidades alimentarias para 1975 representaban cerca de un tercio de las de 1974, y parece que las contribuciones anunciadas por los donantes permitirán satisfacer esas necesidades. La asistencia prestada por intermedio de la OSRO a fin de comprar cereales localmente y proporcionar vehículos para la distribución de los alimentos fue a la vez rápida y generosa. Además, la OSRO coopera estrechamente con la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas a fin de asegurar una transición sin problemas entre la etapa de las operaciones de urgencia y la de restablecimiento y reconstrucción.

10. En lo que toca a los programas de restablecimiento y reconstrucción a medio y largo plazo, la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas, por intermedio de su sede en Ouagadougou, Alto Volta, actúa en estrecha colaboración con el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) a fin de mejorar la coordinación de la asistencia a medio y largo plazo y de velar por que los programas de asistencia futuros sean elaborados de manera ordenada y coherente, de conformidad con los planes establecidos por el CILSS. La Oficina del Sahel de las Naciones Unidas también mantiene contactos estrechos con las organizaciones y programas interesados del sistema de las Naciones Unidas, que poseen las capacidades de asistencia técnica necesarias para emprender los proyectos a los que el CILSS ha dado la más alta prioridad.

11. La preparación de los proyectos, en plena cooperación con el CILSS, ha progresado considerablemente. Así, un proyecto relativo a la mejora de caminos en la región saheliana está en vías de ejecución; la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas ha proporcionado a la Oficina de Cooperación Técnica los fondos iniciales necesarios y ya se encuentran expertos en el lugar. Otro proyecto del Comité Interestatal Permanente, en cuya preparación colaboran estrechamente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), se refiere al fortalecimiento de los sistemas agrometeorológicos e hidrológicos de la región; el PNUD ya ha contribuido con 4 millones de dólares para la ejecución de la primera etapa de ese proyecto. Con objeto de obtener fondos suplementarios, el CILSS convocará a una reunión, en la que participarán representantes de los gobiernos donantes, en Niamey, del 7 al 9 de mayo de 1975. Se espera que los países donantes anuncien contribuciones firmes por una suma aproximada de 10 millones de dólares. Además, varios otros proyectos que el sistema de las Naciones Unidas había identificado originalmente como de su competencia han sido emprendidos por gobiernos donantes sobre una base bilateral. La Oficina del Sahel de las Naciones Unidas se felicita por el interés que han manifestado los donantes con respecto a los proyectos a medio y largo plazo y por el apoyo que les han prestado; ha emprendido una evaluación permanente de los proyectos que las Na-

ciones Unidas podrían iniciar con objeto de asegurar que no haya superposición ni duplicación de esfuerzos.

12. Tratándose de las actividades futuras, la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas en consulta estrecha con el CILSS, ha identificado unos 50 proyectos prioritarios para cuya financiación aún no se ha previsto pedir contribuciones. Estos proyectos, que tienen por objeto atenuar las consecuencias de la sequía, dar, si es posible, a los países de la región un grado de autonomía que les permita a la vez enfrentar las necesidades de sus poblaciones y acelerar su desarrollo económico y social y ayudarlos a resistir las consecuencias de nuevos períodos de sequía, se refieren en particular al aumento de la producción agrícola, el mejoramiento de la protección de las cosechas, el desarrollo de las telecomunicaciones, la modernización de la red de caminos, la evaluación de las necesidades nutricionales y el desarrollo del sector de la silvicultura. La ejecución de estos programas exigirá inversiones del orden de 90 millones de dólares. Cuando el CILSS los haya aprobado, las Naciones Unidas esperan emprender, sin duda a fines de mayo, una campaña de obtención de fondos a fin de dar a la Organización los recursos financieros necesarios para emprender la primera etapa de los proyectos. Por consiguiente, el Sr. Morse propone, en nombre del Secretario General, que durante el verano se establezca contacto con los representantes de países donantes eventuales para obtener contribuciones precisas a fin de ejecutar los proyectos prioritarios que sean aprobados por el CILSS. Cuando se hayan hecho estas contribuciones, tocará a la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas encauzar los fondos de que se trata por conducto de los diversos organismos de las Naciones Unidas interesados, en particular el PNUD, y asegurar la ejecución eficaz y rápida de esos proyectos. El Sr. Morse estima que podrá presentar un informe detallado de sus actividades de obtención de fondos a la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones, fecha en la cual, según él, el programa inicial estará listo para comenzar y se habrán recibido los fondos esenciales.

13. La tragedia que asola a la región saheliana también causa estragos en otras regiones de Africa, como Etiopía, Somalia, el Sudán y Cabo Verde. Por lo tanto, es de desear que el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional hagan esfuerzos más enérgicos para contribuir a la reconstrucción y el restablecimiento de esas regiones. Esa tarea exigirá una asistencia técnica y financiera importante y compromisos firmes de parte de los donantes. En lo que toca a la región sudanosaheliana, la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas seguirá ejecutando su tarea en colaboración estrecha con el CILSS durante todo el tiempo que sea necesario. Seguirá haciendo esfuerzos para obtener una ayuda en favor de las poblaciones de esta región y para coordinar esta ayuda. También conviene subrayar que, por su parte, los países de la región sudanosaheliana han hecho muy grandes esfuerzos para atenuar las consecuencias más graves de esta sequía trágica, y los gobiernos de los países vecinos han hecho todo lo posible para facilitar el transporte rápido de los alimentos que se les envían. Esta unidad de acción y esta solidaridad ante una catástrofe de tanta envergadura han ayudado mucho a los países donantes, pues les ha permitido responder generosa y rápidamente a los llamamientos que se les habían hecho.

14. Para concluir, el Secretario General Adjunto expresa la esperanza de que los Estados Miembros sigan prestando su ayuda y contribuyan en adelante de manera permanente a los programas de reconstrucción y restablecimiento a mediano y largo plazo, que son de importancia capital si se quiere que los países de la región sudanoheliana superen totalmente las dificultades a que se enfrentan.

15. El Sr. BERKOL (Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre) señala que las informaciones contenidas en el informe del Secretario General (E/5611) no reflejan con exactitud la situación que reina actualmente en Etiopía. Normalmente la Oficina del Coordinador pone fin progresivamente a su ayuda una vez que las necesidades más urgentes de los países afectados han sido satisfechas y cuando éstos, con la asistencia de fuentes bilaterales, de organismos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones, emprenden poco a poco la ejecución de programas de rehabilitación a mediano y largo plazo. Ahora bien, debido a la sequía y la escasez de alimentos que persisten en Etiopía, y a pesar de los esfuerzos del Gobierno de este país y de los donantes, la Oficina del Coordinador no está todavía en condiciones de poner fin a su intervención.

16. Desde agosto de 1973, el socorro de emergencia suministrado a Etiopía por la comunidad internacional se ha elevado a un total de más de 100 millones de dólares, lo que constituye una respuesta muy generosa a los llamamientos formulados. Desgraciadamente, las precipitaciones han sido insuficientes en diversas regiones del país y numerosas personas, en particular las mujeres, los niños y los ancianos, han seguido siendo víctimas de la desnutrición y de los males vinculados a la sequía. También se plantean problemas logísticos, ya que las regiones afectadas están principalmente en el sudeste de Etiopía, región donde los transportes terrestres son muy difíciles y donde los socorros, en la mayoría de los casos, sólo pueden ser encaminados por vía aérea mediante los pocos aviones de transporte de que dispone el Gobierno.

17. El Sr. Berkol se trasladó a Etiopía con su representante permanente para efectuar una inspección aérea de ciertas regiones afectadas por la sequía; en esa ocasión pudo darse cuenta de las enormes dificultades de transporte con que se enfrentan los equipos encargados de llevar el socorro a las poblaciones nómades de estas regiones apartadas, donde el avión parece ser el único medio de transporte utilizable mientras se espera la ejecución de programas de rehabilitación a medio y largo plazo.

18. En las alejadas regiones de Ogaden, de Bale meridional y de Sidamo, la sequía sigue causando un número considerable de víctimas. El Comisionado encargado del socorro y de la rehabilitación desearía poder disponer de aviones modernos, capaces de volar en las mismas condiciones que el DC-3, pero con mayor capacidad de carga útil y tripulaciones experimentadas a fin de transportar más fácilmente los víveres y demás suministros de socorro y también al personal encargado de las tareas de socorro.

19. Aunque en las provincias de Tigre y de Wollo se procede a los trabajos de rehabilitación, subsiste una situación particularmente grave en las regiones sur y sudeste del país donde se señalan todavía casos de hambre. Además, la situación del país en su tota-

lidad puede agravarse aún más, pues las lluvias caídas en 1974 en las regiones donde viven poblaciones nómades han sido insuficientes. Por otra parte, el paso de la fase de las operaciones de socorro a la de las actividades de rehabilitación ha sido lento. La mayoría de las causas esenciales del hambre de 1973 subsisten, a saber, el mal uso de las tierras, la destrucción de los bosques, la erosión de los suelos y el aumento de la población en las regiones donde los recursos alimentarios son más escasos. Se puede decir ya que, en lo que respecta a la región sudeste del país, que representa un tercio de la superficie total, las precipitaciones han sido muy inferiores a la normal; es de temer, pues, que se repitan análogas catástrofes en el futuro, y que, mientras las tierras no sean mejor utilizadas, una disminución aún moderada de las precipitaciones baste para comprometer la alimentación de todo el país.

20. En 1974, las fuentes de ayuda exterior proporcionaron una asistencia de más de 93 millones de dólares. De las 164.000 toneladas de cereales correspondientes, según las estimaciones, a las necesidades urgentes, 149.000 toneladas aproximadamente han sido prometidas y, de esta cifra, se han recibido o comprado localmente alrededor de 126.000 toneladas. Además, se entregaron 11.210 toneladas de alimentos en 1974 y alrededor de 226 camiones fueron proporcionados por donantes extranjeros. La Comisión de Socorro y Rehabilitación dispondría actualmente de 268 vehículos, habida cuenta de los vehículos prestados por otros ministerios. Pero la falta de suficientes instalaciones de almacenamiento para recibir las enormes cantidades de cereales enviadas con carácter de socorro sigue siendo un problema. Se ha emprendido un programa acelerado para la construcción y transformación de 62 depósitos en las regiones más gravemente afectadas, el cual estaría por concluir en la actualidad.

21. El papel desempeñado por el Gobierno de Etiopía, en particular por la Comisión de Socorro y Rehabilitación, merece ser destacado particularmente. Al movilizar la totalidad de sus vehículos y de su personal, el Gobierno ha permitido superar en gran parte los numerosos problemas logísticos planteados por el transporte de víveres a larga distancia y a través de un terreno difícil. En opinión del representante regional del PNUD, gracias al esfuerzo combinado de las sociedades de transporte civiles y de las unidades de transporte militares y de su personal, dos millones y medio de personas han podido recibir las cantidades de víveres deseadas durante períodos que van de un mes a dos años, lo cual ha permitido salvar la vida de millares y quizá incluso de centenas de millares de personas. Conviene mencionar también los esfuerzos realizados por numerosas organizaciones voluntarias, incluida la Cruz Roja, que han distribuido víveres y dispensado ayuda médica a las víctimas del hambre en los centros de socorro. El número de víctimas hasta la fecha es elevado, ya que, según los cálculos del Instituto Etíope de Nutrición, oscilaría entre 107.000 y 150.000 solamente en la región de Wollo. Además, se calcula que los nómades de las regiones de Tigre y de Wollo han perdido el 80% de su ganado bovino y entre el 30% y el 50% de sus demás reses.

22. Si bien ciertas regiones solamente de las altas mesetas tienen aún necesidad de ayuda alimentaria de urgencia en 1975, la situación es mucho más grave

en las regiones semidesérticas de las laderas este, su-
deste y sur de las altas mesetas, y particularmente en
Ogaden, donde las precipitaciones han sido insufi-
cientes en el curso de los cuatro últimos años. El
Sr. Berkol indica a este respecto que las cifras men-
cionadas en los párrafos 7 a 9 del informe del Secre-
tario General deben ser modificadas a fin de incluir
los últimos cálculos efectuados por el Gobierno etíope
para los años 1975-1976, de los cuales se desprende
que serán necesarias 235.000 toneladas de produc-
tos alimenticios en total, mientras que hasta la fecha,
las compras del Gobierno y las contribuciones anun-
ciadas a título de ayuda exterior sólo alcanzan a
77.000 toneladas. Habiendo aprobado el Director Ge-
neral de la FAO una asignación de 5.000 toneladas
de cereales a deducir de las reservas de socorro del
Programa Mundial de Alimentos (PMA), el déficit
de cereales previsto para el período 1975-1976 se
ha reducido a 153.000 toneladas. Además, de las
16.500 toneladas de productos alimenticios con alto
contenido de proteínas que se necesitan para asistir
particularmente a los niños y a los nómades, sólo
se ha anunciado el suministro de 6.550 toneladas.
Por último, en el mismo contexto, el Sr. Berkol se-
ñala que en la última frase del párrafo 9 del informe
debe decir 60.00 toneladas y no 6.000 toneladas.

23. Las perspectivas para los años venideros no son
alentadoras, y, sea cual fuere el volumen de las pró-
ximas cosechas, no cabe duda de que las regiones
afectadas por la sequía deberán recibir ayuda alimen-
taria exterior hasta agosto de 1976 y posiblemente
más allá de esa fecha. El Sr. Berkol subraya nueva-
mente que la ejecución de programas de rehabili-
tación debe acompañar necesariamente a la aplicación
de las medidas de socorro de urgencia, y pide enca-
recidamente a todos los Estados Miembros que con-
tinúen aportando el máximo de su apoyo en estas
dos esferas en colaboración con el Gobierno de Eto-
pía, el PNUD, el PMA, el Fondo de las Naciones
Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organiza-
ción Mundial de la Salud, así como los demás orga-
nismos internacionales e instituciones de beneficencia
interesados.

24. Pasando seguidamente al examen de la situación
en la República Democrática Somalí, el Sr. Berkol
recuerda las circunstancias que llevaron al Gobierno
somalí a solicitar al Secretario General una ayuda de
urgencia en octubre de 1974, a fin de luchar contra
la sequía en las regiones septentrionales del país.
A pesar de la rapidez con que la comunidad interna-
cional, el PMA y el UNICEF han respondido a ese
llamamiento, la sequía se ha extendido a otras regio-
nes a causa de una segunda estación de lluvias insu-
ficiente. Millares de refugiados se han dirigido al
sur del país, lo que entraña consecuencias más graves
que las que se habían previsto originariamente.

25. El Gobierno somalí, con la mayor diligencia y
eficacia, ha movilizado todos los recursos disponibles
para afrontar la situación y proporcionar albergues,
servicios médicos básicos y raciones alimenticias a
más de 200.000 nómades. En consulta con el Repre-
sentante Residente del PNUD, la Oficina del Coordi-
nador ha hecho llegar informes periódicos sobre la
evolución de la situación a los gobiernos donantes, a
los organismos de las Naciones Unidas, a las organi-
zaciones intergubernamentales y a los organismos de
beneficencia, así como a la Cruz Roja Internacional.
Con suma rapidez, el PMA ha debido triplicar el

volumen de su asistencia, y los envíos de productos
alimenticios destinados a Somalia se calculan en cua-
tro millones de dólares, o sea cerca del 27% del total
de las reservas de urgencia del Programa. En la esfe-
ra médica, el UNICEF ha enviado grandes cantidades
de productos de readaptación nutricional y de flúidos
de rehidratación. Al final de 1974, el UNICEF había
destinado más de 140.000 dólares a esta operación,
a la que siguió un pedido de 2 millones de dólares
para la financiación de otros programas de ayuda y
rehabilitación. La OMS procede actualmente a la com-
pra de material médico, y el Secretario General ha
asignado con este fin más de medio millón de dóla-
res con cargo al Fondo Especial para el socorro de
urgencia.

26. La ayuda exterior proporcionada por los demás
miembros de la comunidad internacional se eleva a
52,5 millones de dólares, de los cuales 45 representan
contribuciones bilaterales y los 7,5 millones restantes
proviene de organismos de las Naciones Unidas. Sin
embargo, la medida en que esta asistencia podrá per-
mitir que se atiendan las necesidades dependerá de
las precipitaciones que caigan este año y del apoyo
aportado al programa de rehabilitación y de reinsta-
lación del Gobierno somalí. Ahora bien, se teme nue-
vamente que las lluvias de abril y de mayo hayan
sido insuficientes. Por añadidura, en los centros de
socorro, la población aumenta y llega actualmente a
más de 237.000 personas, de las que cerca de la
mitad son niños. Se comprueba sin embargo un des-
censo en la tasa de mortalidad.

27. Además, aunque las necesidades en productos
alimenticios y en medicamentos parecen haber sido
satisfechas por el momento, no ocurre lo mismo en
lo concerniente a los medios de transporte y a los
repuestos. Las autoridades somalíes estiman que nece-
sitan 70 camiones de una capacidad de 7 a 10 tone-
ladas, y 30 camiones cisternas de una capacidad de
4.000 litros, cuyo costo unitario oscila entre 16.000
y 30.000 dólares. Una lista detallada de los repuestos
necesarios ha sido enviada a los gobiernos de los
países donde se fabrican esos vehículos. En lo que
respecta al aprovisionamiento de agua potable en las
regiones afectadas, el Sr. Berkol llama la atención
sobre el hecho de que se necesitan capitales para
financiar la perforación de pozos. A este fin, los go-
biernos han entregado ya 176.000 dólares a las auto-
ridades somalíes.

28. El Coordinador dice que su estancia en Soma-
lia así como las consultas que él efectuó en esa oca-
sión le han permitido comprobar que el programa de
socorro del Gobierno se aplicaba con diligencia y efi-
cacia, y que la acción dinámica del Gobierno somalí,
combinada con las generosas contribuciones de la
comunidad internacional, ha permitido limitar las
consecuencias de una sequía que de otra manera hu-
biera adquirido proporciones más trágicas.

29. No obstante, debe otorgarse una ayuda finan-
ciera suplementaria con miras a la ejecución de los
programas de rehabilitación a mediano y largo plazo
que el Gobierno está elaborando en consulta con el
representante del PNUD. El éxito de estos progra-
mas, que interesan a 50.000 familias nómades, no
hará sino facilitar el paso de la fase de socorro de
urgencia a la de rehabilitación a largo plazo.

30. Aún si la estación de lluvias actualmente en
curso es favorable, el resultado de las próximas co-

sechas no podrá ser evaluado antes del mes de agosto. Aunque en la esfera alimentaria, se esté ahora en condiciones de atender las necesidades urgentes, es importante que se haga todo lo posible para acelerar las entregas de las donaciones de alimentos ya anunciadas, a fin de evitar que éstas lleguen demasiado tarde. En conclusión, el Coordinador lanza un nuevo llamamiento a la comunidad internacional para que ayude al pueblo somalí a hacer frente a las consecuencias de la sequía.

31. El Sr. LISTER (Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación) recuerda que, en su resolución 1878 (LVII), el Consejo pidió al Secretario General y a todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas interesadas que prosiguieran enérgicamente sus actividades y sus esfuerzos a fin de lanzar contra la sequía y sus problemas un amplio ataque en que participara todo el sistema, y pidió al Secretario General que le presentara, en su 58^o período de sesiones, un informe sobre la marcha de dichas actividades.

32. Desde hace muchos años varios organismos de las Naciones Unidas ejecutan o financian actividades relacionadas con los problemas de las tierras áridas o semiáridas que varían desde la investigación y la difusión de información hasta la formación y la aplicación de técnicas. Sin embargo, las graves sequías ocurridas en estos últimos tiempos en la región sudanoheliana, en Etiopía, en Somalia y en otras regiones del África oriental han conducido a una toma de conciencia de la interacción que existe entre las consecuencias de la sequía y el proceso de desertificación, y de los efectos de dicha interacción sobre los ecosistemas de las zonas áridas y sobre los seres humanos.

33. Esta creciente preocupación se refleja en el gran número de resoluciones y decisiones recientemente aprobadas sobre este tema por diversos órganos de las Naciones Unidas. Además el 30 y el 31 de octubre de 1974, el Secretario General convocó a una reunión entre organismos bajo los auspicios del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) a fin de proceder a un reparto apropiado de las tareas confiadas en esas resoluciones a los diversos organismos de las Naciones Unidas. Sin embargo, cuando la Asamblea General decidió, en su resolución 3337 (XXIX), convocar a una Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación, se consideró necesario comenzar los preparativos para la Conferencia en el marco de las numerosas actividades ya en curso.

34. En lo que se refiere a las actividades operacionales, las organizaciones, bajo la dirección de la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas y en coordinación con el PNUD, han contribuido directamente a la ejecución de una gran variedad de proyectos operacionales, que figuran en el informe del Administrador del PNUD¹ y en el informe preparado por la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas².

35. En cuanto a la investigación sobre los problemas particulares de las zonas áridas, los trabajos se han efectuado conforme al Programa Mundial de Investigación en Materia de Desarrollo y a los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación, y el Secretario General ha en-

cargado a un grupo de trabajo entre organismos determinar los obstáculos que impiden todavía aplicar la ciencia y la técnica a los problemas de las zonas áridas. Por su vasta experiencia en la materia, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha desempeñado una función especial en dicho grupo de trabajo que, en su informe, ha tenido en cuenta sólo las dificultades que entorpecen el desarrollo en las zonas áridas y semiáridas, después de haber decidido aplazar hasta más adelante el inventario de las actividades y programas de investigación y desarrollo en curso, pedido también en la resolución 1898 (LVII) del Consejo. Ese informe³ fue presentado al Grupo de Trabajo Intergubernamental del Comité de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que examinó la correlación entre las recomendaciones formuladas en el informe en cuestión y el previsto programa de trabajo en vinculación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación. Además, acaba de decidir que el grupo de trabajo prosiga sus actividades y presente un informe al Comité en el mes de febrero de 1976.

36. Siempre en el marco de los preparativos para la Conferencia, en el mes de marzo pasado se celebró una segunda reunión entre organismos, en el curso de la cual se convino en la importancia de un enfoque integrado multidisciplinario y en las funciones respectivas de los organismos de las Naciones Unidas. Los organismos interesados han manifestado su deseo de estar representados en la secretaría de la Conferencia, que deberá ser formada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y han expresado la esperanza de que el PNUMA y el PNUD consideren la posibilidad de prestarles el apoyo financiero necesario. Además, se ha convenido en que las reuniones técnicas regionales se celebren cuando los preparativos estén suficientemente adelantados, a fin de facilitar las consultas entre los gobiernos con respecto a las contribuciones científicas que podrían aportar. Asimismo, se ha decidido que los trabajos preparatorios relativos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación se realicen de concierto con los de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua que ha de celebrarse en 1977. Las decisiones adoptadas en el curso de esa reunión entre organismos fueron aprobadas por el CAC en el período de sesiones que celebró el 3 y el 4 de abril de 1975. La cuestión de los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación fue examinada ulteriormente durante una reunión de coordinación que se celebró en relación con el tercer período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, en Nairobi, en la que se decidió que la primera reunión del grupo de trabajo entre organismos sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación se celebraría en Ginebra, del 26 al 28 de junio de 1975.

37. En su período de sesiones de abril el CAC decidió organizar más adelante una tercera reunión entre organismos a fin de armonizar las numerosas actividades que se realizan en esta esfera. Hay acuerdo en considerar que las diferentes secretarías, órganos directivos y órganos deliberantes deben tenerse mutuamente informados acerca de las decisiones pertinentes que adopten y de las actividades que realicen,

¹ DP/88.

² ST/SSO/28.

³ E/C.8/WG-1/3.

y proceder en tal forma que las nuevas iniciativas complementen las anteriores. No cabe ninguna duda de que todas esas actividades encontrarán un punto de convergencia en los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación. Además, bajo la dirección de la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas no se escatimará ningún esfuerzo para mantener y, a ser posible, acrecentar la asistencia directa a los países de África afectados por la sequía.

38. El Sr. JEMBERE (Etiopía) da las gracias al Sr. Morse y al Sr. Lister por sus interesantes declaraciones, así como al Sr. Berkol, Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre, por el informe actualizado sobre la situación en Etiopía que ha presentado al Consejo.

39. El representante de Etiopía confirma la descripción de la situación hecha por el Coordinador, a saber, que las lluvias han sido muy insuficientes, especialmente en las regiones este, sudeste y sur, habitadas por pueblos nómades, y que la cosecha de 1974 fue muy decepcionante. Sólo el 40% de las regiones agrícolas han tenido una producción que permita satisfacer las necesidades. A pesar de los excedentes registrados en un pequeño número de regiones, las autoridades no podrán resolver de una manera duradera la situación en las regiones donde hay déficit. El porcentaje — 40% — de las regiones deficitarias es un indicador del empeoramiento de la situación en el país provocado por la sequía, a la cual se han sumado últimamente la insuficiencia de las lluvias y los daños causados por los insectos. En consecuencia, con la excepción de las mesetas elevadas, se prevé que las principales regiones del país no podrán satisfacer sus necesidades locales en materia de cereales alimenticios. Además, una enfermedad parasitaria ha atacado las plantaciones de café de las regiones occidentales, cuya economía se basa en ese cultivo.

40. Las perspectivas inmediatas en cuanto a las lluvias son tan poco alentadoras que los cálculos efectuados anteriormente en materia de necesidades alimentarias para 1975 tendrán que ser revisados debido al alza, como lo ha confirmado el Coordinador. Como esos cálculos son bastante más elevados que las existencias disponibles y como la ayuda alimentaria para 1975 recibida hasta el momento es completamente insuficiente, cabe temer un retorno del hambre generalizada si no se anuncia una ayuda importante en los próximos meses. Además, es preciso señalar que los efectos de las medidas agrarias recientemente anunciadas sobre la producción alimentaria son aún inciertos. Con todo, el Gobierno de Etiopía considera que la reforma agraria beneficiará al pueblo etíope y que, por lo tanto, deberá ser realizada.

41. En lo que se refiere al programa de rehabilitación en las regiones afectadas, el plan de acción del Gobierno comprende proyectos a corto plazo en los que se prevé la distribución de semillas, fertilizantes y bueyes entre los habitantes de las zonas agrícolas y la reconstitución de los rebaños en las regiones de nomadismo; proyectos a mediano plazo en la esfera de la conservación de las aguas y de las tierras, la construcción de carreteras rurales, la repoblación forestal, la perforación de pozos, etc; proyectos a largo plazo cuyo principal objetivo es el desarrollo y la planificación regional, la ordenación de los campos

de pastoreo, el aprovechamiento de las tierras, el riego y la reinstalación de los refugiados. Sin embargo, no cabe duda de que el costo de esos proyectos, que asciende a varios millones de dólares, sobrepasa la capacidad financiera de Etiopía.

42. Además, se necesita también una asistencia alimentaria a mediano y a corto plazo para que se constituyan reservas permanentes a fin de atenuar las repercusiones de nuevos períodos de sequía. Al respecto, la delegación de Etiopía espera que la petición de 60.000 toneladas de productos alimenticios sea aprobada rápidamente por la FAO.

43. El Gobierno de Etiopía hace todo lo que está a su alcance para hacer frente a las consecuencias de la sequía. Sin embargo, la magnitud del problema es tal que es imprescindible recibir importante ayuda del exterior. En nombre del Gobierno y del pueblo de Etiopía, la delegación etíope expresa una vez más su profunda gratitud al Consejo, a los Estados Miembros, a los organismos de las Naciones Unidas, a las organizaciones voluntarias y a los particulares, por la ayuda generosa que han brindado y continuarán enviando a Etiopía para permitirle atenuar las consecuencias de la sequía.

44. El Sr. CAVAGLIERI (Italia), presenta el proyecto de resolución E/L.1646/Rev.1 y dice que la declaración del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre y los documentos que tiene ante sí el Consejo no dejan ninguna duda sobre la extrema gravedad de la situación producida por la sequía que causa estragos en Somalia desde 1969. Las autoridades de Somalia, no han, ciertamente, escatimado esfuerzo alguno para hacer frente a la situación, pero es preciso no olvidar que Somalia forma parte de los países en desarrollo menos adelantados y que sus recursos no son suficientes para permitirle luchar sola contra los efectos de un desastre de tal magnitud. En consecuencia la asistencia de la comunidad internacional es una necesidad absoluta y, al respecto, el Sr. Cavaglieri se congratula en particular del trabajo realizado por el PMA, la FAO, el UNICEF, el PNUD y el Coordinador de las Naciones Unidas. Sin embargo, es evidente que un largo y paciente trabajo de rehabilitación y de reconstrucción económica sigue siendo necesario y que la ayuda interraccional debe acrecentarse. Esto es lo que subraya el proyecto de resolución E/L.1646/Rev.1, a cuyos autores se han sumado la Argentina, Cuba, el Japón, Kenya, Malí, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Turquía, Yugoslavia, el Zaire y Zambia. El párrafo 1 contiene una expresión de pesar dirigida al pueblo y al Gobierno de Somalia. En los párrafos 2 y 3 se hace un llamamiento a los Estados Miembros, a todas las organizaciones internacionales y a los organismos voluntarios para que continúen apoyando los esfuerzos realizados por el Secretario General y por el Coordinador de las Naciones Unidas. Los párrafos 4, 5, 6 y 7 van dirigidos a cinco organismos de las Naciones Unidas cuya asistencia ha sido particularmente beneficiosa, en particular el PNUD, cuyo Consejo de Administración ya decidió en su 19º período de sesiones prestar una asistencia extraordinaria a Somalia y a continuar el examen de esa cuestión en su 20º período de sesiones. A fin de tener en cuenta este hecho, los autores del proyecto de resolución desean presentar una modificación al párrafo 4 cuyo comienzo debería decir lo siguiente:

“Toma nota de que el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su 20^o período de sesiones examinará la situación de la sequía, habida cuenta de la evolución reciente y pide al Consejo de Administración que adopte...”.

El párrafo 8 se refiere a las medidas destinadas a impedir que la sequía cause nuevamente daños de tal magnitud. La Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre y otras organizaciones, como la OMM, tienen una responsabilidad directa que asumir en esta esfera. Finalmente, es necesario que se informe cuanto antes a la Asamblea General acerca de la evolución de la situación y, en consecuencia, en el párrafo 9 se pide al Secretario General que le informe sobre ella en su trigésimo período de sesiones. Los autores del proyecto de resolución esperan que éste reciba la aprobación unánime del Consejo.

45. El Sr. ADALA (Kenya) anuncia que Argelia, el Brasil, Jamaica, Jordania, Liberia, Malí, el Senegal, Trinidad y Tabago, Turquía, Uganda, el Yemen Democrático, Yugoslavia y Zambia se han sumado a los autores del proyecto de resolución E/L.1647 relativo a la asistencia a las zonas de Etiopía aisladas por la sequía y que los autores han pedido que se agreguen al segundo párrafo del preámbulo las palabras “con satisfacción” después de “Tomando nota”. Los autores han comprobado que la comunidad internacional, incluidos en ella los organismos de las Naciones Unidas, ha respondido favorablemente a las peticiones de socorro de urgencia y de asistencia a mediano y a largo plazo y hacen nuevamente un llamamiento para que todas las fuentes suministren una ayuda continua y apropiada. Esperan que el Consejo apruebe el proyecto de resolución por unanimidad.

46. El Sr. QADRUD-DIN (Pakistán) agradece al Sr. Morse, al Sr. Berkol y al Sr. Lister los informes detallados que han presentado en sus exposiciones sobre la situación reinante en la región sudanesahe-liana, en Etiopía y en Somalia. En nombre de las delegaciones de Argelia, del Brasil, del Canadá, de Egipto, del Ecuador, de Etiopía, de Francia, de Guinea, de Italia, de Kenya, de Liberia, de Malí, del Pakistán, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del Senegal, de Uganda, de Yugoslavia, del Zaire y de Zambia, el orador da lectura a continuación a un proyecto de resolución⁴ titulado “Medidas que deberán adoptarse para la recuperación y rehabilitación de la región sudanesahe-liana afectada por la sequía”, y pide al Consejo que lo apruebe por unanimidad. El orador recuerda que el Pakistán ha podido contar siempre con la ayuda del Consejo cuando le ha tocado en desgracia ser víctima de desastres naturales. La delegación del Pakistán se percata pues plenamente de la importancia del papel que corresponde al Consejo en esas situaciones. La delegación del Pakistán figura entre los autores del proyecto de resolución E/L.1646/Rev.1 relativo a Somalia y apoya plenamente el proyecto de resolución E/L.1647 relativo a Etiopía. El orador aprovecha asimismo la oportunidad para mencionar los esfuerzos realizados por su país, dentro de sus posibilidades, para prestar auxilio a las regiones afectadas por la sequía y afirma que, a pesar de sus

propias dificultades, el Pakistán seguirá haciendo en el futuro todo lo que esté a su alcance en esa esfera.

47. El PRESIDENTE sugiere que el Consejo considere el proyecto de resolución presentado por el representante del Pakistán, una vez que haya sido publicado como documento y traducido a todos los idiomas.

48. El Sr. HUSSEN (Observador de Somalia) da las gracias al Presidente y a los miembros del Consejo por la inclusión del tema relativo a la sequía en Somalia en el programa del actual período de sesiones. Desea asimismo dar las gracias al Coordinador de las Naciones Unidas del Socorro para Casos de Desastre por el informe constructivo que ha presentado sobre la situación reinante en su país y espera que las conclusiones y recomendaciones que ha enunciado sean favorablemente recibidas por el Consejo y por la comunidad internacional. El Consejo no ignora las proporciones catastróficas de la sequía que ha devastado a más de la mitad del territorio de Somalia y que ha tenido efectos desastrosos para la agricultura y la ganadería, que constituyen la base de la vida económica del país. En esas condiciones, es fácil comprender que un desastre semejante no solamente entorpece considerablemente los esfuerzos de desarrollo de Somalia, sino incluso las transacciones cotidianas del Gobierno. La balanza de pagos, que estaba ya en una situación crítica, se deteriora en proporciones alarmantes. Como lo han destacado el Secretario General Adjunto y el Coordinador de las Naciones Unidas, el esfuerzo de desarrollo nacional basado en la autoayuda ha debido ser desviado de su objetivo inicial, ya que todas las energías están consagradas a la necesidad de resolver la actual situación de emergencia. El Gobierno de Somalia agradece profundamente la ayuda generosa concedida a su país por diversos países, por los órganos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y las organizaciones no gubernamentales. Agradece a la Cruz Roja Internacional y a la Media Luna Internacional así como a los particulares su participación en los esfuerzos realizados para mitigar los sufrimientos de la población. Con todo, en la comunicación de fecha 28 de enero de 1975, dirigida al Presidente del Consejo (E/L.1625), la delegación de Somalia destacaba ya que la ayuda concedida era insuficiente, dado el ritmo alarmante de deterioro de la situación. Además, hay que señalar que la situación sigue agravándose cada vez más. La delegación de Somalia puso a disposición del Consejo un informe detallado sobre la magnitud y gravedad de la sequía y, aunque los datos que figuran en él deben ser actualizados constantemente, la delegación de Somalia espera que ese informe permita a los miembros del Consejo tener una idea más exacta de la situación y de los programas de rehabilitación y de reconstrucción que el Gobierno de Somalia piensa emprender.

49. Conforme a ciertos cálculos, el número de personas que se encuentran en el umbral del hambre ascenderá a 700.000 de ahora a fines de mayo de 1975. Se ha prometido ayuda mediante el envío de cereales y su llegada debería coincidir con la de las lluvias de primavera. Todavía no se sabe, empero, si la estación de lluvias será satisfactoria. Si no lo fuera, la situación, ya desastrosa, se agravaría aún más. Otro motivo de preocupación lo constituye el hecho de que las lluvias abundantes — que beneficiarían ciertamente a la agricultura — no dejarían de causar muertes y daños en la población nómada que vive sin techo, gravemente debilitada por la prolongada sequía. Esta

⁴ Distribuido ulteriormente como documento E/L.1653.

población, que ha perdido prácticamente todo su ganado, tendrá que ser alimentada durante largo tiempo. Además, a partir de mediados de febrero de 1975, se preveía un déficit de 20.000 toneladas de cereales en relación con las necesidades mínimas de la población — cifra que probablemente será inferior a la suma real, dada la insuficiencia de las precipitaciones y al aumento considerable de la población de los campamentos. Cualesquiera que sean, pues, las lluvias, Somalia seguirá viviendo una situación de emergencia durante algún tiempo todavía y necesitará de una ayuda continua y generosa, tanto bilateral como multilateral. Dada la gravedad y la urgencia de la situación, el orador pide que el Consejo conceda prioridad al examen de los problemas creados por la sequía. La delegación de Somalia desea finalmente expresar su gratitud al representante de Italia por haber tomado la iniciativa de presentar el proyecto de resolución E/L.1646/Rev.1. El hecho de que la delegación de Italia haya adoptado una iniciativa de la misma índole durante el 19º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUD comprueba la existencia de relaciones cordiales entre los gobiernos y los pueblos somalí e italiano. El orador da también las gracias a todos los demás autores del proyecto de resolución y pide finalmente que el informe que ha leído el Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre se distribuya como documento oficial del Consejo.

50. El Sr. BRITO (Brasil) dice que la representación de Etiopía, y el Sr. Morse, el Sr. Berkol y el Sr. Lister, han bosquejado un cuadro de la situación que comprueba la existencia de inmensos sufrimientos y exige medidas por parte de la comunidad internacional y sobre todo por parte de los organismos de las Naciones Unidas. El orador espera que los proyectos de resolución E/L.1646/Rev.1 y E/L.1647 así como el proyecto de resolución presentado verbalmente por el representante del Pakistán contribuyan a activar la adopción de medidas en favor de la región sudanosaheliana, de Etiopía y Somalia. El Sr. Brito considera que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel catalítico en este tipo de actividades y que el Consejo tiene el deber de ocuparse de que los países afectados dispongan de ayuda adecuada y puedan realizar sus actividades normalmente. El orador espera, en consecuencia, que el Consejo apruebe rápidamente y por unanimidad los proyectos de resolución mencionados *supra*.

51. El Sr. HJORTH-NIELSEN (Dinamarca) da las gracias al Sr. Morse, al Sr. Berkol y al Sr. Lister por sus declaraciones. Recuerda que, dentro del tema 2 el Consejo deberá considerar cuatro problemas importantes: la sequía en la región sudanosaheliana, en Etiopía y en Somalia así como el estudio de un ataque de todo el sistema contra la sequía en Africa y sus problemas. Lamentablemente, no es ésta la primera vez que el Consejo y otros órganos de las Naciones Unidas deben ocuparse de estos problemas. En efecto, durante el 19º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUD, el representante de Finlandia tuvo oportunidad de hacer, en nombre de los países nórdicos, una exposición al respecto. El Gobierno de Dinamarca considera que la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas del Socorro para Casos de Desastre tiene un papel importante que desempeñar en lo que respecta a la coordinación del socorro internacional así como en

lo tocante a la prevención de los desastres. Por esa razón, el Gobierno de Dinamarca ha decidido aportar una contribución voluntaria durante dos años a fin de reforzar sus actividades preventivas. Se ha concedido ya una ayuda de urgencia a los siete países de la región sudanosaheliana, asolados por la sequía. Sin embargo, sigue siendo necesaria una asistencia a largo plazo para permitir la rehabilitación de esos países. Por otra parte, la Oficina Especial del Sahel prepara en la actualidad otros proyectos de rehabilitación a largo plazo y Dinamarca estaría dispuesta a contribuir a la ejecución de uno o varios proyectos por conducto de los organismos especializados. Sin embargo, el Gobierno de Dinamarca considera necesario que se establezca una estrecha coordinación entre los organismos especializados y los otros países donantes antes de que se pongan en ejecución esos proyectos.

52. Dinamarca ha contribuido asimismo a las actividades del socorro en las regiones de Etiopía y Somalia afectadas por la sequía. Ha enviado expertos, y suministrado tanto asistencia directa como ayuda por conducto de organismos internacionales, principalmente el UNICEF y el programa de asistencia de emergencia de la Comunidad Económica Europea (CEE). Dinamarca figura también entre los países que aportan las contribuciones más importantes al PMA. Figura entre los autores del proyecto de resolución E/L.1646/Rev.1. Finalmente, el Gobierno de Dinamarca concede suma importancia a la prevención de los desastres provocados por la sequía en Africa; sin embargo, considera que las actividades en esa esfera deberían realizarse dentro del marco de las organizaciones existentes y que conviene reforzar la cooperación entre esos organismos. Al respecto, la Oficina del Coordinador estaría en condiciones especialmente favorables para lanzar un ataque a fondo, de todo el sistema, contra la sequía en Africa y sus problemas.

53. El Sr. BERG (Noruega) recuerda que el problema de la sequía en la región sudanosaheliana figura en el programa del Consejo desde 1973. En el actual período de sesiones el Consejo considera además la situación reinante en Etiopía y en Somalia.

54. La resolución 1878 (LVII) es la primera aprobada por el Consejo para coordinar las actividades destinadas a resolver el problema de la sequía en Africa y para realizarlas dentro de un enfoque interdisciplinario. El Gobierno de Noruega concede suma importancia a la labor realizada en esta esfera y considera que es urgente que se refuerce la eficacia del socorro internacional en casos de desastre y de la asistencia a largo plazo, y que ha de mejorarse su coordinación. Conviene que se examinen nuevamente las actividades de los organismos de las Naciones Unidas en esa esfera, ateniéndose particularmente a la prevención de los desastres así como a la planificación y la coordinación anticipada de las medidas de socorro.

55. No debe considerarse que el socorro en casos de desastres y el socorro de emergencia son problemas de carácter humanitario y social, sino problemas importantes del desarrollo. La situación prevaleciente en la actualidad en la región sudanosaheliana, en Etiopía y en Somalia, con los componentes de desnutrición, hambre y pobreza semipermanentes que la caracterizan, persiste aún en muchos países en desa-

rollo y requiere asistencia a mediano y a largo plazo. La delegación de Noruega apoya la consignación de créditos importantes todos los años en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para las actividades de socorro de emergencia y de socorro en casos de desastre, con lo que el Secretario General y el Consejo podrían autorizar desembolsos cuando fuere necesario realizar esas operaciones. Sin embargo, los fondos ordinarios no bastarán y será necesario además preocuparse de evitar que las diversas formas que adoptan las actividades del socorro de emergencia no conduzcan a una duplicación de esfuerzos. En el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General habrá que examinar muy detenidamente los aspectos estructurales de la cuestión. La delegación de Noruega opina que la coordinación es especialmente importante cuando se prolongan las situaciones de emergencia. Al respecto, tal vez fuera posible que el Consejo previera la celebración de sesiones especiales para los casos de urgencia.

56. En lo que respecta a la situación en la región sudanoheliana, la delegación de Noruega comprueba con satisfacción que parece haber mejorado en los últimos meses. No obstante, persiste la incertidumbre con respecto al porvenir y deben adoptarse medidas adecuadas, relativas principalmente a la gestión de los recursos de agua, a la buena organización de los cultivos y al establecimiento de una infraestructura adecuada en los países interesados. Además, es necesario un enfoque multidisciplinario e integrado para evitar la dispersión de los recursos. En lo que respecta a la formulación de proyectos a mediano y a largo plazo de las Naciones Unidas para la zona sudanoheliana, el Gobierno de Noruega lamenta que esa formulación progrese tan lentamente, aunque al parecer haya acelerado el ritmo en la actualidad.

57. Además de sus otras aportaciones, Noruega se había comprometido a contribuir con 25 millones de coronas noruegas para apoyar las actividades de asistencia que han de ser coordinadas por la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas. El Gobierno de Noruega decidió luego destinar una parte de esa suma (15 millones de coronas) a la cuenta especial del Secretario General, ya que los países del Sahel tendrían derecho a recibir contribuciones procedentes de esa cuenta. En consecuencia los 10 millones restantes siguen disponibles para los proyectos destinados al Sahel en 1975.

58. El Sr. BALDE (Guinea) destaca los problemas que se plantean a los países del Sahel, de resultas de la sequía que acentuó todavía más los sufrimientos de una población que, aun en épocas normales, en virtud de un medio natural hostil, vive en condiciones precarias. La delegación de Guinea agradece a todos aquellos que en nombre de la solidaridad humana se condolieron de la suerte de los países afectados por la sequía suministrándoles ayuda sustancial. La Asamblea General aprobó dos resoluciones sobre este asunto y el Consejo Económico y Social, siete. Sin embargo, la evolución de la situación en dicha región exige medidas todavía más apremiantes si se quiere evitar una repetición cíclica de esta tragedia.

59. En Etiopía, más de la mitad del país sufrió las consecuencias de la sequía, que afectó a millones de seres humanos y de cabezas de ganado. A los daños causados por la sequía se sumaron aquéllos provo-

cados por las orugas y otras plagas, a consecuencia de lo cual se produjo la debilitación gradual de una economía de subsistencia ya gravemente afectada por dos años consecutivos de sequía. El caso de los nómades, para quienes los rebaños constituyen el principal medio de subsistencia, es particularmente dramático, porque al avvicinarse la estación seca, se acelerarán las pérdidas de ganado. Con respecto a la alimentación, la insuficiencia de la ayuda exterior causa preocupación.

60. La República Democrática Somalí sufre los mismos rigores, como lo muestra el folleto distribuido por la delegación somalí donde se señala especialmente que "la magnitud de la catástrofe se mide por el hecho de que hasta ahora ocho de las 14 regiones son víctimas de una sequía extrema". Esta calamidad provoca un éxodo masivo de la población hacia los campamentos de socorro de emergencia. Además del trastorno de la vida social causado por la sequía, se prevé que ésta acarreará la pérdida de alrededor de un millón de vacas, cinco millones de ovejas y cabras y 300.000 camellos. Si no se adoptan medidas apropiadas, se corre el riesgo de que esta situación se perpetúe. La comunidad internacional deberá entonces suministrar ayuda considerable, ya que el pueblo somalí no puede por sí superar las dificultades actuales. Otros países han padecido también, como el Sudán, el Senegal, Mauritania, Malí, el Alto Volta, el Níger, el Chad y Guinea, aunque esta última haya sufrido menos que los demás.

61. La delegación de Guinea estima que, además de la readaptación nutricional y de la educación sanitaria de las poblaciones asoladas por la sequía, es necesario, para conjurar el mal y evitar que se perpetúe, elaborar programas a largo plazo que resulten eficaces por haber sido apropiados y minuciosamente estudiados. Se podría, por ejemplo preocuparse del desarrollo de la ganadería, del riego de las tierras, del desarrollo de la agricultura de secano, de la utilización en gran escala de árboles de protección y del mejoramiento de la infraestructura de caminos, etc. La aplicación de este criterio requiere inversiones y se inscribe en el contexto de un desarrollo integrado. Sin embargo, no hay que olvidar que la inflación mundial ha reducido el poder adquisitivo de los países en cuestión. De resultas de ello, los recursos reservados inicialmente para las inversiones han debido ser utilizados finalmente para hacer frente a las necesidades inmediatas de la población, lo cual, por supuesto, ha entorpecido el esfuerzo del desarrollo.

62. La delegación de Guinea conserva la esperanza de que se prestará todavía mayor atención a los países asolados por la sequía y que el Consejo hará suyos los puntos de vista expresados en los proyectos de resolución que le han sido presentados.

63. El Sr. DUMAS (Francia) dice que se puede razonablemente estimar que la solidaridad internacional permitió evitar lo peor en las regiones de África asoladas por la sequía. Sin embargo, la ayuda de emergencia, por necesaria y eficaz que haya sido, no resolvió todos los problemas. Ahora es necesario lograr que las poblaciones de estas regiones reanuden sus actividades normales y que se abran nuevamente para ellas verdaderas posibilidades de fomento económico y social. A más largo plazo, conviene entonces estudiar los medios de evitar la repetición de esos

dramas mejorando profunda y permanentemente las condiciones y las estructuras agronómicas y pastorales de la zona sudanosaheliana.

64. La delegación francesa agradece al Sr. Morse el informe verbal sobre las actividades a mediano y a largo plazo realizadas por la Oficina del Sahel, de las Naciones Unidas en colaboración estrecha y constante con el Comité Permanente Interestatal de Lucha contra la Sequía en el Sahel, para restaurar la economía de los países de esa región. La delegación francesa aprueba completamente los objetivos definidos por los países interesados. Sin embargo, considerando que el desarrollo constituye un todo, el orador manifiesta que es necesario tener en cuenta otras varias necesidades inmediatas, tales como el desarrollo de la hidrogeología, de la agrometeorología y las comunicaciones.

65. La delegación francesa se congratula de las disposiciones adoptadas por el Secretario General para apoyar la acción de los Estados sahelianos en el contexto de las prioridades que ellos mismos fijaron, especialmente durante la Conferencia de los Jefes de Estado de los Seis Países Afectados por la Sequía, que se celebró en Ouagadougou el 11 y 12 de septiembre de 1973. Espera que a fin de evitar cualquier superposición de esfuerzos, la Oficina del Sahel de las Naciones Unidas asegurará una estrecha coordinación con los organismos especializados y los programas del sistema de las Naciones Unidas interesados, especialmente el PNUD, la FAO, el PNUMA, la UNESCO y el Comité de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

66. El Sr. Dumas indica que el Gobierno francés destina ya al desarrollo rural del Sahel más de 4.000 millones de francos CFA por año, y está dispuesto a participar, en colaboración con las otras fuentes de asistencia internacional, en la aplicación del programa establecido por el Comité Permanente Interestatal. Desde septiembre de 1973, el Gobierno francés viene haciendo todo lo posible por participar con eficacia en la ejecución de este programa. En consecuencia envió misiones a los Estados interesados para evaluar con las autoridades locales los proyectos de desarrollo que podrían ser financiados por el Fondo de ayuda y cooperación. A fines del mes de abril de 1974, se habían financiado de esta manera 24 proyectos, evaluados en aproximadamente 29 millones de francos para el período 1973-abril 1974.

67. La ayuda aportada directamente por Francia a la lucha contra las consecuencias de la sequía en forma de ayuda alimentaria y de medios de transporte ascendió a más de 46 millones de francos en 1973 y a más de 118 millones de francos en 1974. A esta ayuda directa, cabe agregar la importante contribución del Gobierno francés a los suministros de ayuda alimentaria de la CEE y a las operaciones de emergencia dispuestas por el Fondo Europeo de Desarrollo y el Consejo de las comunidades, lo cual hace

ascender el total de la ayuda de emergencia aportada por Francia a los Estados del Sahel al equivalente de unos 50 millones de dólares. Finalmente, la delegación francesa se suma a la aprobación de los proyectos de resolución que tiene ante sí el Consejo como parte del tema 2 del programa.

68. El Sr. SAYAR (Irán) dice que la sequía que ha afectado profundamente el medio físico en la región sudanosaheliana y etíope ha provocado una situación crítica excepcional en el transcurso de estos últimos años. Aun este año, la situación es poco alentadora y, según el informe del Secretario General sobre Etiopía (E/5611), pese a las lluvias que se produjeron en las mesetas altas, la situación continúa siendo precaria en el sur, en el sudeste y en Eritrea. En lo que se refiere al abastecimiento de productos alimenticios, el informe del Secretario General indica que no se alcanzó la meta de emergencia fijada para 1974, y que los cereales importados para el socorro se agotarán para fines de febrero de 1975. La sequía tuvo consecuencias desastrosas, tanto desde el punto de vista económico como social. La agricultura se vio gravemente trastornada; por otra parte, la industria que está vinculada a la producción agrícola, sufrió asimismo mucho. En estas circunstancias, es evidente que los países asolados por la sequía necesitan ayuda inmediata y en consecuencia deberá concederse prioridad a las medidas a corto plazo. Sin embargo, es alentador comprobar que los responsables de los países interesados conceden también mucha importancia a los programas de desarrollo a mediano y largo plazo. Sin embargo, pese a los esfuerzos considerables de estos países les será imposible superar las dificultades sin una ayuda vigorosa por parte de la comunidad internacional.

69. La delegación del Irán considera que es necesario que el conjunto de la ayuda aportada por la comunidad internacional se coordine. Además convendrá hacer particular hincapié en el desarrollo agrícola, con el objeto de ayudar a la población rural a reconstruir sus explotaciones y sus ganados para satisfacer sus propias necesidades. Para lograr este objetivo, sería necesario explotar científicamente los recursos disponibles y diversificar los esquemas de producción, racionalizar los recursos de agua, mejorar los campos de pastoreo, etc. Huelga decir que los países industrializados deberán asumir mayor responsabilidad y poner sus conocimientos y su tecnología al servicio de los países asolados por la sequía a fin de permitirles prevenir esas catástrofes en el futuro. El Gobierno del Irán se percata plenamente de la necesidad de ayudar a los países asolados por la sequía y ha suministrado, por su parte, además de una contribución inmediata, asistencia bilateral y multilateral para reforzar la economía de los países interesados. Finalmente, la delegación iraní apoya los proyectos de resolución E/L.1646/Rev.1 y E/L.1647, como así también el proyecto presentado por el representante del Pakistán.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.